

El pansindicalismo europeo y la obligación de autofortalecerse

PACO FIGUEROA

Coordinador de Red de Sindicalistas de IU



Del lado obrero, su única fuerza social es su masa. Pero la fuerza de la masa se rompe por la desunión. La división de los obreros es el producto y el resultado de la inevitable competencia entre ellos mismos. Los sindicatos nacen precisamente del espontáneo impulso de los obreros a eliminar, o por lo menos reducir, esta competencia.

KARL MARX

149

Al necesario fortalecimiento de las organizaciones de la clase obrera en Europa, nacido para dar respuesta a las multinacionales que operan en el Mercado Único Europeo, se le ha sumado el debilitamiento del sindicalismo en los Estados, debido a la globalización de la economía y las dificultades que esta ha implantado con el movimiento universal de capitales y empresas.

Abogar, por tanto, por un sindicalismo europeo que supere las reivindicaciones locales (más bien que las haga compatibles) con un abanico de reivindicaciones que no solo rompa la inevitable competencia de los y las trabajadoras en un mundo globalizado, sino que tenga una influencia sociopolítica, en el ámbito de la Unión Europea, en materias de homogeneización de derechos, respuesta al liberalismo radical que plantean las grandes corporaciones empresariales y reequilibrio de la ideología de libertad de empresa que rige en la construcción del Mercado Común Europeo, se antoja como indispensable para mantener los derechos de las y los trabajadores europeos y establecer un progreso de reequilibrio de riquezas en el conjunto de los Estados adheridos.

Por lo tanto, un sindicalismo europeo fuerte sería la antesala de una Unión Europea más igualitaria y democrática.

Pero esta teorización, prácticamente indiscutible, choca con varios elementos que necesitan resolverse con habilidad y altura de miras.

Primero con la realidad organizativa de las organizaciones de clase en los distintos países que conforman la Unión Europea:

- El porcentaje de afiliación respecto a la población activa es radicalmente dispar, desde más del 85% en Suecia hasta el 8% en Francia o el 10% en España.
- Suecia, Dinamarca, Noruega y Finlandia poseen sistemas de relaciones laborales basados en compromisos de clase institucionalizados entre las organizaciones de trabajadores y empresarios. Estos cuatro países tienen los niveles más altos de sindicalización de Europa. Históricamente, todos poseen sistemas de protección de tipo *Ghent*, con seguros de desempleo voluntarios, pero subvencionados por el Estado y administrados por los sindicatos. Tales sistemas son vistos generalmente como fuente de fuertes incentivos a la afiliación sindical.
- Alemania, Austria, Suiza, los Países Bajos y Bélgica poseen una larga tradición de diálogo social, a menudo enmarcada en instituciones tripartitas formales. El porcentaje de afiliación sindical es menor que en el grupo de países nórdicos a excepción de Bélgica, donde el «sistema *Ghent*» tuvo su origen. Sin embargo, el sistema de extensión de convenios colectivos al conjunto de las empresas, tras firmarse el estatal de sector, da un gran poder de representación aún en las empresas que tienen poca presencia.
- Francia, Italia, España, Portugal y Grecia tienen una historia de fuertes partidos comunistas y movimientos sindicales ideológicamente divididos, ligada a relaciones laborales disputadas. La regulación del empleo normalmente depende más de la legislación que de la negociación colectiva. El porcentaje de afiliación sindical es bajo, concentrándose especialmente en los sectores con más estabilidad en el empleo. El peso sociopolítico es variado, pero mantienen una influencia importante más allá de las reivindicaciones estrictamente laborales.
- Gran Bretaña e Irlanda, los más próximos a las «economías de mercado liberales», tienen solo débiles legislaciones sobre empleo y derechos sindicales. Los sindicatos no están divididos ideológicamente, como es el caso de muchos otros países, pero están relativamente fragmentados a lo largo de divisiones ocupacionales e industriales, con grandes sindicatos generales numéricamente predominantes en ambos países
- En la década de los noventa, los tres Estados bálticos —Lituania, Letonia y Estonia— experimentaron una sustancial desindustrialización. El trabajo organizado fue en gran parte excluido de la formulación de las políticas, mientras que las relaciones laborales estuvieron marcadas por un porcentaje de afiliación sindical y una cobertura de la negociación colectiva extremadamente bajas.



- En cuanto a Bulgaria y Rumanía, los interlocutores sociales rumanos eran más fuertes y la cobertura de la negociación colectiva superior que en los países bálticos. En Bulgaria, la densidad de afiliación sindical es relativamente baja y está disminuyendo aún más.
- En el extremo opuesto del espectro, Eslovenia se aproxima más estrechamente al modelo de diálogo social de Alemania o Austria.
- Polonia, Hungría, la República Checa y Eslovaquia ocupan posiciones intermedias respecto a porcentajes de afiliación y sistemas similares a los de Europa central.¹

Segundo, las diferentes visiones de defensa de los intereses de los y las trabajadoras, dependiendo si son países receptores o exportadores de mano de obra (sea individual o mediante subcontrataciones de grupos de trabajadores), dificultan la posición común de los sindicatos en el ámbito europeo.

Es necesario tener en cuenta también la cultura de diálogo social de los distintos países y la diversificación de centrales sindicales. El tener más sindicatos no es necesariamente un dato que mejore las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras del sector, con frecuencia es al contrario; por ejemplo, en España, el sector público, donde es mayoritario un sindicato corporativo, es el que más ha sufrido los recortes del período de crisis del capitalismo (durante casi un decenio han sufrido una dura congelación e incluso disminución de los salarios).

En este marco, es evidente la dificultad de conseguir una posición homogénea del sindicalismo europeo, donde convive un sindicalismo extremadamente corporativo y profesionalizado con un sindicalismo de clase que entiende sus reivindicaciones con un claro carácter sociopolítico y donde el salario directo y diferido están altamente relacionados.

¿Cómo podemos poner de acuerdo a unos sindicatos de Polonia, que defienden a los trabajadores que tienen su actividad en una subcontrata de los astilleros españoles, a los que se aplican unos salarios inferiores y que tienen que cuidar de las condiciones de vida en un país extranjero, con la defensa de las y los trabajadores de ese mismo astillero sin caer en la xenofobia ni el análisis simplista?

El capitalismo ha aprovechado la parte del Tratado de la Unión que le permitía ahorrar costos salariales, diversificar riesgos y, por ende, aumentar los beneficios, mientras que las distintas mayorías del Parlamento y del Consejo Europeo no han atendido las peticiones de diálogo social de los sindicatos europeos.

La dificultad, por otra parte, de encontrar elementos de cohesión para la movilización común (es habitual encontrarse con llamamientos a movilizacio-



¹ Fuente: Fundación 1.º de Mayo.

nes europeas de los sindicatos del sur —en España especialmente CC OO— que no encuentran eco en los sindicatos profesionales de otros Estados). Esta dificultad ha intentado resolverse por parte de las confederaciones de sindicatos europeos alzando la voz y exigiendo un diálogo social en el ámbito de la Unión Europea, encontrando, en general, un rechazo por parte del Consejo Europeo y una falta de apoyo en la mayoría conservadora (incluyendo algunas posiciones llamadas socialdemócratas y verdes) que compone el Parlamento Europeo.

Sin embargo, las normativas europeas cada vez afectan más a los trabajadores de los distintos Estados. Normativas (casi siempre en formato «directivas») que no están negociadas con los representantes reales de estos trabajadores, sino entre los Estados y, a lo sumo, entre las organizaciones políticas que conforman en Parlamento Europeo. Es obvio, por tanto, que esa necesaria reivindicación, más allá del sector profesional o país de origen que representan los distintos sindicatos, tiene que tener un soporte sindical supraestatal y de ámbito similar al de la Unión Europea y países limítrofes.

Son importantes también las iniciativas de los partidos políticos de la Izquierda europea, que pretenden poner el mundo sindical y esta exigencia de diálogo social en el centro de las políticas de la Unión Europea.

La declaración de la Asamblea de Sindicalistas del Foro Europeo, auspiciado por el PIE y con una importante participación de militantes del PCE e IU, está dentro de estas iniciativas que, desde los partidos políticos de la Izquierda Europea, se pone a disposición de esta necesidad de fortalecimiento del sindicalismo de clase europeo. En la misma, se recoge el convencimiento de que «la única forma de abordar estos desafíos de manera efectiva es mediante la implantación de un **“nuevo acuerdo justo”** (Fair New Deal) que deje atrás los debates nacionales que están alimentando movimientos, partidos y gobiernos populistas y autoritarios. Este nuevo acuerdo justo debe incluir una nueva visión social que redirija la economía hacia un bienestar verde y diligente en Europa».

Se exigen el fin del *dumping* social y unas leyes europeas que acaben con la brecha salarial de género, normas que limiten los monopolios/oligopolios de empresas digitales y reivindicaciones para las actividades de las empresas multinacionales y sus cadenas de suministro, amén de determinar nítidamente que solo podrá realizarse mediante un **protocolo social** anexo al Tratado de la Unión Europea que busque equilibrar las actuales libertades económicas y las regulaciones sobre derechos sociales, poniendo fin a las políticas de austeridad.

Pretende, por tanto, dicha Asamblea del Foro Europeo poner en el centro de la política la herramienta ideal para **recuperar el poder de negociación de los sindicatos** a nivel europeo.

Pero no solo de iniciativas europeas viven los sindicatos de clase; la crisis del capitalismo ha debilitado profundamente su afiliación y, por tanto, reducido su influencia sociopolítica.



El continuo debate sobre modelo organizativo, decidiendo entre un sindicato más profesionalizado y sectorial o un sindicato con mayor influencia y presencia sociopolítica y territorial, no hace más que reflejar las dificultades para actualizar las necesidades de la clase obrera en un estadio donde se desarrollan las relaciones laborales cada vez más complejo y mayor.

A ello hay que sumarle las continuas reformas laborales, auspiciadas por el FMI y la llamada «Troika», que han ido aumentando el poder discrecional de los empresarios, ampliando el paquete de imposiciones unilaterales de flexibilidad y movilidad y reduciendo paralelamente el ámbito de negociación e intervención de los sindicatos.

Estamos, por tanto, en una encrucijada sindical que hay que resolver con intervención urgente en algunos elementos:

- Organizativamente, los sindicatos tienen que adecuarse a la nueva realidad sociolaboral, donde algunos trabajadores (temporales o no) trabajan en la misma semana en sectores de actividad distintos y, por tanto, con convenios de aplicación distintos.
- Escasa y tardía incorporación de los y las trabajadoras jóvenes a los sindicatos debido, sobre todo, al desempleo y al alargamiento de las fases de formación/cualificación para enfrentarse a un mundo laboral que se les presenta como despiadado.
- La desigual presencia de género en las estructuras de los sindicatos europeos, siendo un *staff* aún muy masculinizado.

Estos elementos, comunes en todos los sindicatos europeos, tienen que resolverse con urgencia; no hacerlo significaría la casi desaparición de la capacidad de intervención e influencia de las organizaciones de clase en Europa.

Urge también que los partidos de la izquierda pongan en el centro de sus planteamientos y estrategias políticas, y con carácter prioritario, el fortalecimiento del sindicalismo de clase, diluido en ocasiones en otros debates que, aun siendo de máximo interés, no refuerzan la única herramienta que ha sido capaz de frenar que las políticas neoliberales lleguen «hasta las cocinas» de la vida de los y las ciudadanas europeos. ★

